



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Dirección de Investigación

Convocatoria 2026 para Proyectos de Investigación financiados con Fondo concursable de Investigación de la FCQ-UNA

Apertura de la Primera Convocatoria: 01 de julio de 2026

Cierre de la Primera Convocatoria: 10 de julio de 2026 (15 hs)

La Facultad de Ciencias Químicas de la UNA a través de la Dirección de Investigación convoca a los investigadores a presentar propuestas de proyectos de investigación que serán financiados a través del Fondo Concursable de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCQ-UNA), según lo establecido en el Reglamento Interno de Presentación, Evaluación, Selección y Administración de Proyectos de Investigación, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, según Resolución N° 0500/2023 de fecha 22 de junio de 2023, el cual se encuentra adjunto a la convocatoria.

El monto total disponible en la presente Primera Convocatoria es de guaraníes 70.000.000 (guaraníes setenta millones), que serán distribuidos entre los proyectos adjudicados.

Cronograma de la Convocatoria

Actividades	Fechas
Apertura de la Primera Convocatoria	01 de julio de 2026
Cierre de la Primera Convocatoria	10 de julio de 2026
Adjudicación de proyectos	Julio de 2026
Firma de contratos	Agosto de 2026
Periodo de ejecución de proyectos	Julio a diciembre de 2026
Primer desembolso de la Convocatoria	Agosto de 2026
Informe preliminar de la Convocatoria	Noviembre
Segundo desembolso de la Convocatoria	Noviembre
Informe final	Diciembre de 2026

Requisitos y documentación requerida para la presentación de los Proyectos de Investigación 2026

El proyecto deberá ser presentado a la Dirección de Investigación por el investigador principal antes de la fecha establecida como cierre de la convocatoria detallada en el cronograma de la convocatoria.

La propuesta deberá estar acompañada de un memo del Jefe del departamento que respalde la propuesta.

El proyecto de investigación deberá presentarse en el Formulario de Presentación de Proyectos de Investigación adjunto a la convocatoria.

Prof. Dra. Silvia C. Gallero
Dirección de Investigaciones
FCQ - UNA

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Dirección de Investigación

El investigador principal deberá cumplir con lo establecido en el “Reglamento de Presentación, Evaluación, Selección y Administración de Proyectos de Investigación del Fondo Concursable de Investigación de la FCQ-UNA”, en su Art. 5° Cada Proyecto de Investigación **deberá ser** presentado por el Investigador Principal, quien deberá estar vinculado a la Dirección de Investigación de la FCQ-UNA.

Requerimientos administrativos:

Presentación de factura legal y CCT vigentes del investigador principal para cada desembolso.

Evaluación de los proyectos presentados


Los proyectos serán evaluados por el Comité de evaluación y selección de proyectos, según lo establecido en el Reglamento Interno, según Resolución N° 0500/2023, “REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE DE INVESTIGACIÓN DE LA FCQ-UNA”, en su Art. 6°.

Para ello se realizará un ranking de puntajes según baremo establecido para la convocatoria.

Informes de los proyectos adjudicados

Se realizará un informe preliminar que incluya un avance de las actividades donde se describan los resultados obtenidos hasta la fecha del informe y la planificación de las actividades pendientes, según el formato de informe preliminar adjunta a la convocatoria.

Posterior al segundo desembolso se presentará un informe final que incluya los resultados finales y un reporte de los gastos realizados en el marco del proyecto hasta la fecha del informe.


Prof. Dra. Silvia Caballero
Dirección de Investigaciones
FCQ-UNA

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"